**Cuenta Pública 2017**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2017**

**(Pesos)**

**Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO**

**1.- Panorama Económico y Financiero**

Se informa sobre las condiciones económico-financieras bajo las cuales la Universidad está operando.

El comportamiento financiero.- Nuestra situación financiera no permite que se realice una amplia promoción por las limitaciones de efectivo en las partidas de publicidad, esta situación refleja un efecto relevante en la matrícula en relación a ciclos anteriores y por tanto en una reducción de la captación de ingresos, se está buscando otras fuentes de ingresos que nos permitan cubrir los gastos que el continuo crecimiento de la infraestructura nos está ocasionando, tal es el caso del mantenimiento correctivo de techos del edificio administrativo, laboratorios y la biblioteca inaugurada en 2015. Los laboratorios se han fortalecido en su equipamiento con los recursos del programa PFCE y ha pasado a formar parte de los activos de la Universidad, por lo que se genera un incremento del consumo de energía eléctrica y los mantenimientos requeridos por el desgaste ocasionado por el uso constante en las clases. Actualmente los servicios básicos que se generan se han mantenido en el mínimo necesario dentro del presupuesto recaudado, se difunde el fomento al ahorro de energía y consumibles. Se ha financiando con las reservas generadas para contingencias los gastos cuando no es recaudada oportunamente o el calendario de las aportaciones no va acorde al gasto a ejercer por circunstancias no programadas, y conforme se obtengan recursos se van reintegrando. La situación actual de no contar con las aportaciones al peso a peso, genera que se continúe sin la liquidez para cubrir la totalidad de las cuotas patronales de seguridad social. En el presente ejercicio se registra en cuentas de orden contable identificadas por ejercicio fiscal las cuotas patronales de seguridad social 2017 que no se pueden registrar presupuestalmente por no contar con suficiencia en el ejercicio y en impuestos por pagar se registraron los comprometidos correspondientes a 2016 y 2017. Se está buscando soluciones para cubrir los compromisos que se originan de las cuotas patronales de seguridad social que quedan sin poder liquidar generando cada ejercicio el incremento de la deuda.

**2.- Autorización e Historia**

a) Fecha de creación de la Universidad: La Universidad Tecnológica del Poniente miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. Con Registro Federal de Contribuyentes UTP1107225G5 y Domicilio en la calle 29 sin número de la colonia Las Tres Cruces, en Maxcanú, Yucatán. Fue constituida por el decreto Número 435 publicado el 21 de Julio del 2011, como un organismo público Descentralizado del gobierno del Estado de Yucatán, con Financiamiento de Recursos Estatales y Federales.

b) Principales cambios en su estructura. Derivado de las restricciones presupuestales, se mantiene su estructura de niveles mandos medios y superiores, de las 8 plazas se presenta una baja por renuncia cerrando el ejercicio con 7 plazas ocupadas de mandos medios y superiores. El total de las plazas autorizadas se integra por: se tienen 50 ocupadas, la de un rector, tres directores de área (Carreras, Vinculación y Administración y Finanzas), 3 jefes de departamento (Servicios Administrativos, Control Escolar, Actividades Extraescolares ocupadas,1 de Prensa y Difusión vacante). El organigrama del 100% se presenta con solo cambios en nomenclaturas y reasignación de funciones en sus áreas y departamentos para cubrir las necesidades de operación de la Universidad sin incrementar el total de empleados activos. En 2017 operamos con los 51 empleados de los cuales 21 son académicos, 22 administrativos y operativos, y 8 mandos medios y superiores

**3. Organización y Objeto Social**

a) Objeto social.

1.- Ofrecer Estudios de Buena Calidad en el nivel de Técnico Superior Universitario.

2.- Desarrollar Estudios o Proyectos en las áreas de competencia.

3.-Desarrolar Programas de Apoyo Técnico en Beneficio de la Comunidad.

4.-Promover la Vida Científica y Tecnológica de la Sociedad.

5.-El compromiso de la Formación de Profesionales comprometidos con el desarrollo Económico y Social la cual permitirá elevar el nivel económico de esta región poniente del Estado de Yucatán y de la Sociedad en General.

b) Principal actividad. Educación Superior Tecnológica

c) Ejercicio fiscal. 2017

d) Régimen jurídico. Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

e) Consideraciones fiscales del ente: Las obligaciones fiscales son de retención de isr por sueldos y salarios, declaraciones anuales de sueldos y salarios, declaraciones mensuales de clientes y proveedores, el impuesto sobre nóminas y la cuota patronal del ISSTEY.

**4. Estructura organizacional básica.**

Por cuestiones de austeridad presupuestal no se gestionó crecimiento de la estructura contratada por el crecimiento de las instalaciones y el incremento de la oferta educativa propuesta para este ejercicio. Se tiene como plantilla total de 76 plazas, de las cuales tiene liberadas 51 plazas, por razones de suficiencia presupuestal se ha mantenido en 11 plazas de PTC (Profesor Asociado de tiempo completo con labores de investigación educativa). A continuación se presenta como está conformada la estructura del 100% del personal, los Profesores con pago por hora clase (hora-semana-mes), están bajo el régimen de eventuales con contratos cuatrimestrales según las horas de clase establecidas en las cargas horarias y las materias a impartir en cada cuatrimestre.

Número de Plazas ocupadas/ Puesto al 31 de Octubre 2017

1 Rector

3 Director

3 Jefe de Departamento

6 Profesor Asociado C

1 Profesor Asociado B

4 Profesor Asociado A

3 Coordinador

1 Ingeniero en sistemas

9 Jefe de oficina

1 Secretaria de Rector

5 Analista Administrativo

3 Asistente de Servicios de Mantenimiento

10 Profesor de Asignatura H-S-M

50 Total plazas ocupadas y una vacante de jefatura de departamento por renuncia cuya entregra recepción se realizó el mes pasado.

Del total de 76 plazas proyectadas en la estructura total para la operación de la Universidad, se mantienen 25 plazas congeladas por no contar con la suficiencia presupuestal para su incorporación y 51 plazas activas.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) La Universidad en el presente ejercicio ha concluido el proceso de incorporación al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental para cumplir con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, así mismo durante en el presente ejercicio se ha incorporado el modulo de Control Patrimonial y se están realizando las mejoras que han recomendado en las observaciones de auditoria.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el costo histórico o valor de factura y los criterios de aplicación de los mismos son los establecidos en los criterios de la Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos. Se está capacitando al personal para el conocimiento y aplicación del sistema de contabilidad Gubernamental y los postulados y normatividad vigente.

d) Normatividad supletoria. No aplica.

e) La Universidad ya genera la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad en forma sistemática y automatizada.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) Actualización: se informa que la Universidad es de nueva creación con apenas cinco años de ejercicios fiscales y en constante crecimiento en su infraestructura y oferta educativa, por lo cual sus activos y Hacienda pública se encuentran a precio actualizado.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. La Universidad mantiene relaciones internacionales para ofrecer alumnado y personal académico la oportunidad de intercambios académicos y culturales.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Primeras Entradas, Primeras Salidas. No se manejan inventarios. Las adquisiciones para materiales e insumos de operación se compran en cantidades mínimas y se utilizan en el mismo mes, no acumulando inversión de materiales en almacén al fin del mes.

e) Beneficios a empleados: No aplica

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Aun no se aplican provisiones laborales.

g) Reservas: Se crearon reservas en el ejercicio 2011 y 2012 se han utilizado conforme la operación ha requerido cuando los ingresos por aportaciones no cubren los gastos corrientes más relevantes e indispensables para cubrir la calidad educativa y el mantenimiento del plantel, de igual forma cuando se obtienen recursos adicionales se resarce la reserva.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores. No se han presentado cambios de políticas contables a la fecha.

i) Reclasificaciones. Se han realizado reclasificaciones entre cuentas por la incorporación del sistema de control patrimonial y cuentas del saacg.

j) Depuración y cancelación de saldos. Se ha realizado depuraciones ante la recomendación del auditor externo del saldo deudor de la Secretaría de Administración y Finanzas por la factura del 2012 pagada parcialmente y cuya antigüedad estaba reflejada en los registros contables. De igual forma se depura el registro de redondeos generados por pagos los cuales al término del ejercicio se registran contra ingresos propios por el monto total recaudado.

k) Registro de adeudos de cuotas patronales al ISSTEY 2016 -2017 realizado en cuentas de orden contable al no contar con la suficiencia en el presupuesto ajustado con el que se opera el ejercicio fiscal.

l) En el ejercicio 2017 se inicia el registro en el sistema gubernamental del control patrimonial con la carga inicial de todos los bienes del inventario físico y conciliado con contabilidad.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No aplica. Lo anterior, por no contar con registros en los rubros de activo y pasivo por este concepto ni sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Son los referidos en los criterios de la Ley de Contabilidad Gubernamental y considerados en la elaboración de las políticas contables de la Universidad.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Se aplican los señalados en ley.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica

h) Administración de activos; Las áreas académicas realizan la planeación y determinación de los proyectos de investigación que pueden participar para aportar equipamiento a la Universidad para llevar a cabo sus proyectos de investigación.

En el mes no se presentaron compras de activos con recursos ordinarios ni del PFCE2016.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación.**

a) Se presenta en la información financiera los “Analítico de Ingresos” con la integración de la recaudación por aportaciones estatales y federales mensual y acumulado.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Se consideró que para este ejercicio se consolidarán proyectos de investigación y por servicios tecnológicos lo cual incrementaría los ingresos proyectados para este ejercicio a favor para el cumplimiento de las metas al concretarse los convenios de vinculación ya que estos proyectos generarán material para las prácticas y desarrollo del alumnado y académicos involucrados.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

**12. Calificaciones otorgadas.**

Este ejercicio fiscal la Universidad Tecnológica del Poniente recibe la auditoría de seguimiento de su acreditación ISO 9000-2008 y el dictamen de los estados financieros del ejercicio 2016.

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno.

Se continúa la implementación y seguimiento de las políticas de control interno así como el Instrumento de Calidad en el Servicio, y se continúa con los procesos de auditoria de calidad de las 4 carreras acreditadas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se realizan las evaluaciones del desempeño financiero y de metas en la evaluación de POA actualmente UBP cuatrimestralmente a través del departamento de planeación y evaluación.

c) En el período a reportar se ejercieron sin incremento en la plantilla académica los servicios personales, se fusionan grupos para reducir costos y se redujo el consumo de materiales y suministros y servicios generales para la operación normal y al mismo tiempo se optimiza el costo de operación de los proyectos obtenidos en el presente ejercicio. En el mes como medidas de fomento al ahorro se continúa la instalación y cambios en los accesos para reducir el consumo de energía, se han reprogramado las actividades culturales y deportivas, así como las prácticas académicas fuera de la Universidad, se ha reducido el consumo de insumos y reducción en los viajes para diligencias a la capital del Estado para reducir el consumo de gasolina, buscando no afectar la calidad educativa. El gasto se ejerce conforme una afectación racional y austera del gasto reduciendo los techos de operación anuales.

En el presente ejercicio se han programado la capacitación del académico a través de las instancias del gobierno participando en concursos para obtener recursos federales que permitan financiar estos cursos.

**14. Información por Segmentos.**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

No se presentaron eventos.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, ajenas al Organo de Gobierno y las Instancias que nos regulan.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable se encuentra firmada en cada página de la misma para dar fe de la veracidad de la información contenida.

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- Efectivo y Equivalente.**

En el rubro de Efectivo y Equivalentes a la fecha de corte se encuentra un saldo de $2´913,901.81 de los cuales corresponde el saldo a efectivo en caja $19,071.25 de los últimos cobros del mes. Corresponde a bancos $1´750,936.67 que incluye la cuenta de cheques de reserva y de depósitos de fondos de terceros $1´143,893.00.

El Fondo fijo que está asignado para gastos menores que surjan durante la operación, está a cargo de la Rectora por $2,000.00 y la Directora de Administración y Finanzas por $5,000.00, ambos fueron entregados a caja para su resguardo al cierre del ejercicio.

El saldo en bancos de $1´750,936.67 se relaciona en la información contable de la balanza de comprobación. Las cuentas de bancos están a nombre de la Universidad con firmas mancomunadas. La cuenta de Bancos presenta el movimiento del mes por la aportación estatal, federal y de ingresos propios, conforme al calendario notificado a la Universidad.

La chequera de la reserva se ha utilizado temporalmente el efectivo para cubrir gastos en tanto se regularizan los montos de las inscripciones y los proyectos de vinculación para generar ingresos. Este ejercicio fiscal, a diferencia de los anteriores años los ingresos están calendarizados en relación al estimado de ingresos del presupuesto autorizado y los radicados están calendarizados por cada autoridad federal y estatal.

La Universidad tiene compromisos fiscales realizados por deuda de los pagos de impuestos de la aportación patronal del seguridad social del período 2016 y 2017 las cuales se encuentran reflejadas parcialmente en la cuenta de impuestos por pagar y en las cuentas de orden contable para provisión del monto adeudado sin disponibilidad presupuestal. Se han realizado pagos parciales para disminuir esta deuda con el ISSTEY con las economías generadas del programa 14482 de servicios personales.

La cuenta de derechos a recibir efectivo a largo plazo quedó con un saldo por recaudar del ejercicio 2016 de $87,600.00 de servicios realizados pendientes de cobro a la Universidad Tecnológica Metropolitana que se integra por servicios de alimentos $15,600.00, por servicios de asistencia técnica $72,000.00 por un servicio prestado no cobrado. No se presentan saldos en viáticos y gastos a comprobar otorgado a los empleados al cierre del ejercicio.

**2.- Ingresos de afectación especifica**

Depósito de fondos de terceros: Se tiene recursos de convenios de ejercicios anteriores de los Programas PROFOCIE2015 y 2016, PROMEP2014, PRODEP2015, 2017 por proyectos presentados por los profesores en proceso de ejecución y/o comprobación ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se continúa con la segunda etapa operativa del convenio con la fundación Kellogs que concluirá en el mes de mayo2018 para desarrollar tecnología de alimentos en la localidad de Teabo para el periodo may2017-mayo2018, con una aportación de $1´860,225.41 la cual está identificada en las cuentas de administración de terceros

estas cuentas son comprobable y auditable por cinco años ante el órgano fiscalizador de la fundación, el convenio está celebrado en la moneda de origen de los Estados Unidos de Norteamérica y se presenta en pesos mexicanos al tipo de cambio del día de la recepción de la transferencia bancaria. De este proyecto la Universidad participa con asistencia técnica la cual se factura y registra contablemente como ingresos para la afectación presupuestal correspondiente. En este ejercicio se concluyo el proyecto PFCE2016. El saldo no ejercido se está en la espera de los trámites ante la CGUTYP para su reasignación. Actualmente recibimos los recursos del proyecto PFCE2017 y se está en la ejecución del proyecto así como de PRODEP2017 para el equipamiento de los académicos.

**3.-Pendientes de cobro por tipo de contribución:**

Por tipo de contribución se informa que no se encuentra pendiente cobro de contribuciones y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo no se cuenta con montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

En los registros del ejercicio anterior quedó pendiente de cobro del rubro de ingresos propios, las facturas emitidas a la Universidad Tecnológica Metropolitana por el convenio de los proyectos de INAES PRONAFI por servicios de asistencia técnica por $87,600.00

Análisis del Subsidio: Se tiene pendiente regularizar la aportación del subsidio estatal para cumplir con el convenio de coordinación con la federación y homologar las aportaciones al monto federal conforme al siguiente histórico:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| APORTACION ORDINARIA: | FEDERACION | ESTADO |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2011 | 2,249,903.00 | 0 |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2012 | 6,819,674.00 | 3,500,000.00 |  |
| Ampliación extraordinaria 2012 |  | 5,000,000.00 |  |
| Reducción a la Radicación en aportación mensual de Ago2012. |  |  |  |
| Aportación no realizada ago2012. |  | -129,616.50 |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2013 | 7,919,757.00 | 3,640,000.00 |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2014 | 8,913,235.00 | 3,785,600.00 |  |
| Ampliación Presupuestal incremento salarial 2014 / Imp. s nominas | 201,812.00 | 348,002.00 |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2015 (¨1) | 9,115,047.00 | 3,937,024.00 |  |
| Ampliación extraordinaria 2015 |  | 1,000,000.00 |  |
| Presupuesto según Convenio de Colaboración 2016 (\*2) | 9,396,173.00 | 4´094,505.00 |  |
| Ampliación extraordinaria 2016 |  | 1´910,143.00 |  |
| Aportación ordinaria 2017 (\*3) | $ 10´151,813.00 | 6,213,905.00 |  |
| Total Aportaciones para regularizar al 31/Dic/2017 | 54,767,414.00 | 33,299,562.50 |  |
|  |  |  |  |
| FADOE 2011 según convenio de colaboración | 4´446,511.00 | 0.00 |  |
| FADOE 2013 según Convenio de Colaboración | 512,645.00 | 0.00 |  |
| Total de aportaciones estatales por gestionar para cumplir con el compromiso de peso a peso: |  | 26,427,007.50 |  |

Nota¨\*1 Presupuesto publicado en el DOE para 2015 $9´667,205.00 reducido x federación a $9´115,047.00 Presupuesto según Convenio de Colaboración 2015

Nota \*2 Presupuesto publicado en el DOE para 2016 $9´115,047.00 y modificado por la federación a $ 9´396,173.00 Presupuesto según Convenio de Colaboración 2016

Nota \*3 Presupuesto publicado en el DOE para 2017 $9´097,413.00 y modificado por la federación a $ 10´151,813.00 Presupuesto según Convenio de Colaboración 2017

**4.-Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios). Esta Universidad no realiza procesos productivos por lo que no aplica esta nota.**

De la cuenta Almacén se informa que se utiliza el método de valuación primeras entradas primeras salidas derivado de que las compras se realizan y se entrega el producto en ese mismo acto no generando existencias para almacén reflejando cero existencia al fin del mes. Sólo se compra lo mínimo evitando acumulación de papelería e insumos, quedando sin existencia de insumos al cierre del mes. Esto permite realizar reducciones al consumo y poder realizar la reasignación de los recursos del mes en base a las prioridades que la operación misma va exigiendo.

**5.-Inversiones Financieras.**

De la cuenta Inversiones financieras, no se manejan fideicomisos. Se manejan cuentas productivas de los recursos federales especiales. No contamos con saldos de las participaciones y aportaciones de capital en el período.

**6.-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

El método de depreciación a partir del mes de enero del 2017, se genera a través del sistema de control patrimonial del saacg.net, se aplica con las tasas con dos dígitos sin redondear, publicadas en la ley de contabilidad gubernamental y los criterios de aplicación de los mismos.

Los bienes fueron adquiridos principalmente entre 2011 y 2014, por lo que algunos ya requieren mantenimiento o reposición, por las condiciones de uso del equipo en este trimestre se realizaron mantenimientos correctivos y preventivos a equipos y accesorios de cocina, equipos de cómputo, varios no-break, lockers, maquinarias, sistema de bombeo y suministro de agua y riego a áreas verdes que por el uso constante sufren del desgaste natural y requieren algunas renovaciones, se está realizando la reparación de los muebles para su reasignación en las áreas. De igual forma derivado de la revisión de las condiciones de los techos del inmueble que por las constantes lluvias han cedido a las filtraciones y grietas se están resanando con trabajos de albañilería para evitar un daño de mayores consecuencias en el inmueble. Se está trabajando en la rehabilitación de los muebles y en su caso se enviarán para depuración de los inventarios que se encuentren en condiciones no rescatables.

En este trimestre el IDEFEY ha realizado la proyección e inicio de los trabajos en el estacionamiento de la Universidad para la utilización de paneles solares. Se espera que una vez concluidos aporte una economía en los gastos por el concepto de energía que consume la Universidad.

Las Cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se registran según normatividad vigente en base al valor de factura o acta de entrega recepción en su caso.

El Inventario físico de Activos se encuentra Documentado y en los registros contables debidamente conciliado con inventario físico. Se está en el proceso de regularización de la documentación del inmueble.

**7.-Estimaciones y Deterioros**

No se informan los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por no aplicarse aún en la Universidad. Se está en el proceso de elaboración de políticas internas.

**8.-Otros Activos.**

La Universidad cuenta con un depósito en garantía ante la CFE por la contratación del servicio de energía eléctrica celebrado en dic2011 por la cantidad de $45,570.00

**9.-Pasivos.**

Se presenta un pasivo total de $ 3´585,613.58, de las cuales al cierre del mes se refleja en saldo de cuentas por pagar $2´455,836.30 que se integra de pagos comprometidos, devengados y ejercidos pendientes de pago por $227,586.95 y retenciones y contribuciones por pagar por 2´228,249.35. Este último importe incluye la provisión de la cuota patronal ISSTEY 2016 y 2017 por $1´514,344.62. De impuesto sobre nómina, e ISR y retenciones del mes así como retenciones a empleados por prestamos ISSTEY.

De fondos de administración de terceros quedó al cierre del mes $ 1´129,777.28

Recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.- Son Recursos obtenidos de aportaciones extraordinarias por parte de la Federación de los Programas PROMEP2014, PRODEP2015 y PROFOCIE2015 y 2016, y los Convenios celebrados para fines específicos, siendo el más representativo el recurso PFCE2016 y el convenio con la fundación Kellogs, recursos referidos al inicio de las notas, y de otros pasivos por recaudación de derechos para titulación en trámite de Ingenierías Técnicas y de titulación en trámite de Técnicos Superior Universitarios, estos pagos están identificados ya que los alumnos depositan en caja el valor de los derechos de SEP para trámites de titulación y la Universidad realiza la gestión de cobrar al alumno y realizar el pago de los derechos para su titulación registrando estos ingresos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

**10.-Se informa que no se tiene saldo en las cuentas de los pasivos diferidos.**

**11.- Ingresos de Gestión.**

Se recaudó ingresos propios en el mes por la cantidad de $1´377,633.04 por cobro de inscripciones, actividades y convenios de asistencia técnica y servicios y de otros ingresos $38.80.

De la aportación estatal se recaudó lo programado de este mes se recaudó $376,232.00 y de aportación federal se recaudó en el mes de $460,796.00

**12.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el mes a reportar no se presentan variaciones relevantes en el patrimonio.

**13.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo no se presentan situaciones relevantes en el efectivo de la Universidad derivados de la operación cotidiana y las cuales se han detallado en las notas anteriores.

**NOTAS DE MEMORIA**

**1.-Cuentas de Orden Contables.**

Al corte del mes a reportar se realizaron registros en estas cuentas del capítulo 7000 por la provisión de las cuotas patronales del ISSTEY las cuales no cuentan con la suficiencia presupuestal para su liquidación quedando con el saldo siguiente:

**2.-Cuentas de Orden Presupuestal.**

Se presenta a manera concentrada los registros acumulados al corte del mes en cada una de las cuentas presupuestales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Naturaleza | Cuenta |  | Saldos |
| D | 8000 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS |  |
| D | 8110 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 18,530,838.00 |
| A | 8120 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 200,732.89 |
| D | 8130 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 1´223,415.66 |
| A | 8140 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 0.00 |
| A | 8150 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 19´553,520.77 |
| A | 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 18,530,838.00 |
| D | 8220 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 201,290.03 |
| A | 8230 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 1´223,415.66 |
| D | 8240 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 0.00 |
| D | 8250 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 0.00 |
| D | 8260 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 303,367.75 |
| D | 8270 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 19´249,595.88 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.